

Informe de actividades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes en el primer trimestre de 2018

Durante el primer trimestre del año 2017, el equipo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, Tratos Crueles Inhumanos y Degradantes (MNPT) efectuó cinco visitas a lugares de privación de libertad: Zona de Permanencia de Personas No Admitidas del Aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito, los Centros de Adolescentes Infractores (CAI) Virgilio Guerrero y Femenino de Quito, el Centro de Rehabilitación Social y “CDP” de Ibarra.

La Zona de Permanencia de Personas No Admitidas del Aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito, fue visitada por el equipo del MNPT y un funcionario de la Coordinación Zonal 9 de la Defensoría del Pueblo, de manera coyuntural, por cuanto se tuvo conocimiento de la presencia prolongada en este lugar, de tres ciudadanos no admitidos, presuntamente de nacionalidad vietnamita; se constataron las condiciones generales de su permanencia, incluyendo las condiciones de infraestructura del área, acceso a servicios básicos y alimentación, posibilidad de contacto con familiares, acceso a asesoría jurídica adecuada, etc.; además se mantuvo espacios de conversación con ellos y con el personal a cargo de los mismos. Esta visita se realizó el día 17 de enero de 2018, respecto a la cual se levantó el Informe Ejecutivo respectivo.

En fecha 6 de febrero del presente año, el equipo del MNPT visitó el CAI Virgilio Guerrero ubicado en la ciudad de Quito. Se tuvo total apertura para verificar sus instalaciones, a más de entrevistar a varios adolescentes y al personal a cargo de las distintas áreas del establecimiento; se mantuvo también un diálogo con el Director del mismo, quien proporcionó, entre otros, datos estadísticos actualizados.

Con fecha 21 de febrero de 2018 se realiza una visita pormenorizada realizada al Centro de Rehabilitación Social “GUARANDA”, con el objetivo de verificar las condiciones en las que se encuentran las personas privadas de libertad. Cabe señalar que el equipo del MNPT tuvo apertura de las autoridades para acceder a la información.

El 22 de febrero de 2018 se ejecutó la visita pormenorizada al Centro de Rehabilitación Social Mixto Riobamba, con la finalidad de prevenir tratos relacionados con tortura, tratos crueles inhumanos o degradantes.

El día 26 de marzo del 2018, se efectuó una visita pormenorizada al CAI femenino

de Conocoto, en la que igualmente se tuvo acceso a constatar la infraestructura del mismo, y a conversar con las personas internas y funcionarios del Centro, acerca de aspectos como: condiciones materiales, vinculación familiar, atención médica, entre otros.

Al día siguiente el equipo del MNPT se trasladó a la ciudad de Ibarra, a fin de efectuar una visita pormenorizada al CRS de varones, ubicado en dicha ciudad; se inició la labor efectuando entrevistas a los funcionarios y personal de seguridad, incluida la máxima autoridad del establecimiento. Posteriormente se ingresó a los distintos pabellones y áreas comunes, a fin de constatar su estado general y poder conversar con los internos, recogiendo la diversa problemática que presenta el Centro.

En horas de la tarde, parte del equipo del MNPT visitó el denominado “CDP” de Ibarra, a cargo de la Policía Nacional, realizando una verificación de las condiciones del mismo, que constaba de cinco celdas, por ser un área de carácter transitorio.

En otras actividades, se aprovechó la visita de la ciudad de Ibarra, para que parte del equipo mantenga una reunión con la organización denominada “Asociación de Personas Ex Privadas de Libertad Nuevo Paraíso”, en la que se recogió sus inquietudes y propuestas.